

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16672** *SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE CARTÓN ONDULADO*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social el día 25 de junio de 2010, a las 11:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Administradores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 15.F) de los Estatutos sociales, se hace constar que cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Además, según el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, y del informe sobre la misma, y a solicitar su entrega o envío gratuito.

Molina de Segura, 20 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vicente Dávalos.

ID: A100041344-1